

Consejeras Electorales y Consejeros Electorales, y Representantes de los Partidos Políticos, integrantes del Consejo Distrital Electoral 20 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.

Presentes.

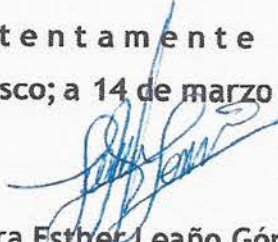
Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 167, numeral 1, fracción III, del Código Electoral del Estado de Jalisco, así como 10, numeral 1, fracción I y II, y 16, numeral 1, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco; me permito convocarle a la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Distrital Electoral 20, misma que en concordancia con las medidas adoptadas por este Instituto respecto a la pandemia por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), tendrá verificativo a las 15:00 horas del día 16 de marzo de 2021, en video conferencia a través de la plataforma denominada "Zoom"; los asuntos a tratar quedan anotados en el orden del día.

En caso de no encontrarse presentes todas las y los consejeros con derecho a voto, la sesión se celebrará con la mayoría de los antes mencionados, entre los que estará la Consejera Presidente y/o quien haga sus veces, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen, en términos del numeral dos del artículo 176, del código de la materia.

Esperando su valiosa asistencia, me es grato saludarle.

Atentamente

Tonalá, Jalisco; a 14 de marzo de 2021



Lic. Laura Esther Leaño Gómez
Consejera presidenta del
Consejo Distrital Electoral 20.



ORDEN DEL DÍA

QUE LA SECRETARIA PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 20 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 170, NUMERAL 1, FRACCIÓN I DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO; 13 NUMERAL 1, FRACCIÓN I; Y 21, NUMERAL 1 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA DESAHOGARSE EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 16 DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO, A LAS 15:00 HORAS.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. APROBACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DEL DÍA.
3. APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 20 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DE FECHA 16 DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO.
4. INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 20 SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL IEPC-ACG-026/2021, QUE APROBO LOS LINEAMIENTOS QUE REGULAN EL DESARROLLO DE LAS SESIONES DE CÓMPUTOS DISTRITALES Y MUNICIPALES, ASÍ COMO EL CUADERNILLO DE CONSULTA SOBRE LOS VOTOS VÁLIDOS Y VOTOS NULOS DURANTE LAS SESIONES DE CÓMPUTOS DISTRITALES Y MUNICIPALES, QUE SE UTILIZARÁN DURANTE EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2020-2021.
5. INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 20 SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL IEPC-ACG-027/2021, QUE APROBO LA AMPLIACION DEL PLAZO PARA RECIBIR SOLICITUDES DE REGISTRO A LAS Y LOS ASPIRANTES INTERESADOS EN INTEGRAR LOS CONSEJOS MUNICIPALES DURANTE EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2020-2021.
6. INFORME SOBRE LAS SOLICITUDES PRESENTADAS ANTE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 20 DE LOS ASPIRANTES A INTEGRAR LOS CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES, PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2020-2021, DE LOS MUNICIPIOS QUE CONFORMAN ESTE DISTRITO ELECTORAL.
7. INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 20 SOBRE EL INFORME QUE PRESENTO LA PRESIDENTA DE LA COMISION DE IGUALDAD DE GENERO Y NO DISCRIMINACION DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL AL CONSEJO GENERAL, RESPECTO A LA ADHESION A LA "RED NACIONAL DE CANDIDATAS A UN CARGO DE ELECCION POPULAR EN EL AMBITO ESTATAL PARA DAR SEGUIMIENTO A LOS CASOS DE VIOLENCIA POLITICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZON DE GENERO EN EL PROCESO ELECTORAL 2020-2021"
8. INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA SOBRE LA HABILITACION DE ESPACIOS PARA EL RECUENTO DE VOTOS, CON LOS DISTRITOS ALTERNATIVOS PARA TODOS LOS ESCENARIOS DE CÓMPUTO.
9. ASUNTOS GENERALES.


LICENCIADA ALEJANDRA GARCÍA BECERRA.
SECRETARIA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 20.



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA
16 DE MARZO DE 2021 DOS MIL VEINTIUNO.**

En la ciudad de Tonalá, Jalisco, siendo las 15:03 quince horas con tres minutos del día 16 dieciséis de marzo de 2021 dos mil veintiuno, en transmisión en vivo mediante la plataforma Zoom por Internet y en cumplimiento a la convocatoria de la segunda sesión ordinaria del Consejo Distrital Electoral 20 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, a verificarse en esta fecha a la cual fue convocado el Consejo Distrital mediante oficio número IEPC-OCD20-005/2021, y en cumplimiento a la misma se reunieron los integrantes del Consejo Distrital Electoral 20 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, los siguientes Consejeros y Consejeras:

Consejeras y Consejeros Distritales Electorales.

Consejera Presidenta Laura Esther Leño Gómez.
Consejera Miriam Érica Urzúa Pérez.
Consejero Héctor Emilio Contreras Hernández.
Consejero Adrian Gerardo Camacho Gómez.
Consejero Eduardo Maldonado Ibarra.
Consejero Eli Anwart Álvaro Gutiérrez de Anda.
Consejero Eduardo René Azano Becerra.
Secretaria Alejandra García Becerra.

Representantes de Partido Político.

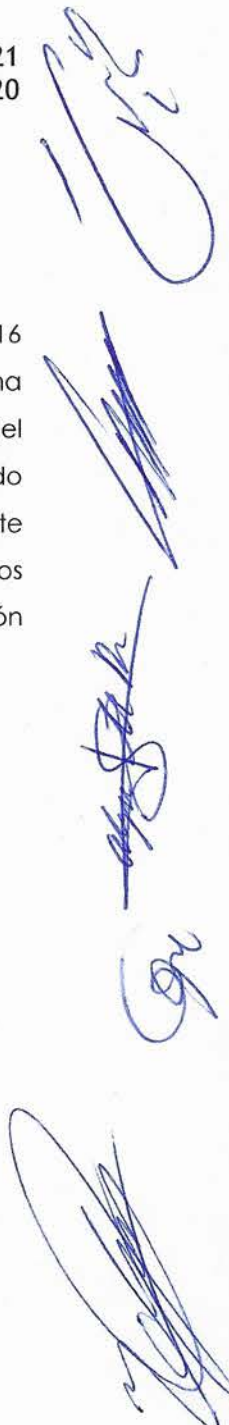
Partido Acción Nacional la C. Areli Pitalua Salcedo.
Partido Movimiento Ciudadano el C. Alfredo Arana Alatorre.
Partido Político Hagamos el C. Miguel Ángel Villanueva Guevara.

Por lo que de conformidad con el artículo 176 del Código Electoral del Estado de Jalisco, se declaró la existencia de quórum para la realización de la presente sesión y los acuerdos que se adoptaron son válidos.

ORDEN DEL DÍA

QUE LA SECRETARIA PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 20 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 170, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO; 13 PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I; Y 21, PÁRRAFOS 1 Y 2 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA DESAHOGARSE EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 16 DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO, A LAS 15:00 QUINCE HORAS.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. APROBACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DEL DÍA.



ANWART

3. APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 20 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DE FECHA 16 DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO.

4. INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 20 SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL IEPC-ACG-026/2021, **QUE APROBO LOS LINEAMIENTOS QUE REGULAN EL DESARROLLO DE LAS SESIONES DE CÓMPUTOS DISTRITALES Y MUNICIPALES, ASÍ COMO EL CUADERNILLO DE CONSULTA SOBRE LOS VOTOS VÁLIDOS Y VOTOS NULOS DURANTE LAS SESIONES DE CÓMPUTOS DISTRITALES Y MUNICIPALES, QUE SE UTILIZARÁN DURANTE EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2020-2021.**

5. INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 20 SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL IEPC-ACG-027/2021, QUE APROBO LA AMPLIACION DEL PLAZO PARA RECIBIR SOLICITUDES DE REGISTRO A LAS Y LOS ASPIRANTES INTERESADOS EN INTEGRAR LOS CONSEJOS MUNICIPALES DURANTE EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2020-2021.

6. INFORME SOBRE LAS SOLICITUDES PRESENTADAS ANTE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 20 DE LOS ASPIRANTES A INTEGRAR LOS CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES, PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2020-2021, DE LOS MUNICIPIOS QUE CONFORMAN ESTE DISTRITO ELECTORAL.

7. INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 20 SOBRE EL INFORME QUE PRESENTO LA PRESIDENTA DE LA COMISION DE IGUALDAD DE GENERO Y NO DISCRIMINACION DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL AL CONSEJO GENERAL, RESPECTO A LA ADHESION A LA "RED NACIONAL DE CANDIDATAS A UN CARGO DE ELECCION POPULAR EN EL AMBITO ESTATAL PARA DAR SEGUIMIENTO A LOS CASOS DE VIOLENCIA POLITICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZON DE GENERO EN EL PROCESO ELECTORAL 2020-2021"

8. INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA SOBRE LA PROPUESTA DE LA HABILITACION DE ESPACIOS PARA EL RECUENTO DE VOTOS, CON LAS ALTERNATIVAS PARA TODOS LOS ESCENARIOS DE CÓMPUTO.

9. ASUNTOS GENERALES.

A efecto de conducir la presente sesión, en términos de lo previsto por los artículos 167, fracción IV y VII, del Código del Estado de Jalisco, 10, párrafo 1, fracciones IV, V, VI, XI y XIX del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco; En uso de la voz **la Licenciada Laura Esther Leño Gómez, en su carácter de Consejera Presidenta del Consejo Distrital Electoral 20 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco:** Buenas tardes señoras y señores consejeros distritales electorales presentes, siendo las 15:03 quince horas con tres minutos del día 16 dieciséis de Marzo de 2021 dos mil veintiuno, iniciamos la cuarta sesión ordinaria de este Consejo Distrital Electoral **20** a la que fuimos debidamente convocados.

Agradecemos por supuesto la atención a la convocatoria que nos reúne y para esos efectos, le solicito a la secretaria de este Consejo que verifique la existencia de quórum, y realice la declaratoria correspondiente.

Arti

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Anwar

Secretaria Distrital, Alejandra García Becerra: Con gusto presidenta, buenas tardes a todas y todos, me permito informar que se encuentran presentes:

Consejera Presidenta Laura Esther Leaña Gómez.
Consejera Miriam Érica Urzúa Pérez.
Consejero Héctor Emilio Contreras Hernández.
Consejero Adrian Gerardo Camacho Gómez.
Consejero Eduardo Maldonado Ibarra.
Consejero Eduardo René Azano Becerra.
Consejero Eli Anwart Álvaro Gutiérrez de Anda.

Por lo que de conformidad con el artículo 176 del Código Electoral del Estado de Jalisco, declaro la existencia de quórum para la realización de la presente sesión y que los acuerdos que se adopten en la misma serán válidos.

Consejera Presidenta, Laura Esther Leaña Gómez: Por lo tanto se declara formalmente instalada la sesión y en virtud de no haber ninguna consideración, le solicito Secretaria que, en votación económica, consulte a las consejeras y consejeros presentes, si se aprueba el Orden del Día previamente enviado.

Secretaria Distrital, Alejandra García Becerra: Con gusto presidenta, Consejeras y consejeros electorales en votación económica consulto si se aprueba el Orden del Día en los términos propuestos.

Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano, por favor.

Se aprueba por unanimidad de votos, presidenta.

Consejera Presidenta, Laura Esther Leaña Gómez: Muchas gracias secretario, continúe con el desarrollo de la sesión.

Secretaria Distrital, Alejandra García Becerra: Con gusto presidenta, antes de continuar y con fundamento en el artículo 24 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, de aplicación supletoria para el desarrollo de la presente sesión, me permito solicitar la dispensa de la lectura de los puntos contenidos en el Orden del Día, realizando únicamente la lectura de los encabezados y puntos de acuerdo.

Consejera Presidenta, Laura Esther Leaña Gómez: Consejeros y consejeras, a su consideración las solicitudes que formula la Secretaria.















ANWART



En virtud de no haber ninguna consideración le solicito secretaria que en votación económica consulte a los consejeros y consejeras por la aprobación de la solicitud formulada.

Secretaría Distrital, Alejandra García Becerra: Con gusto presidenta, Consejeras y consejeros electorales, en votación económica se consulta si se aprueba la propuesta en los términos planteados.

Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos, presidenta.

Consejera Presidenta, Laura Esther Leño Gómez: Secretario, continúe con el desarrollo de la sesión.

Secretaría Distrital, Alejandra García Becerra: Con gusto presidenta.

El siguiente punto del Orden del Día, corresponde a la aprobación en su caso, del proyecto de acta de la segunda sesión ordinaria del consejo distrital electoral 20 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, de fecha 16 dieciséis de febrero de 2021 dos mil veintiuno.

Consejera Presidenta, Laura Esther Leño Gómez: Dado que se circuló con anterioridad el documento antes mencionado, solicito se apruebe en votación económica la dispensa de su lectura.

Por lo que instruyo a la secretaria realizar la votación pertinente.

Secretaría Distrital, Alejandra García Becerra: Con gusto presidenta, consejeras y consejeros electorales, en votación económica se consulta si se aprueba la propuesta en los términos planteados.

Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos, presidenta.

Consejera Presidenta, Laura Esther Leño Gómez: Por lo que una vez hecho lo anterior, se tiene por aprobada el acta de la sesión ordinaria de fecha 16 dieciséis de Febrero de 2021 y por desahogado el punto TRES del orden del día.

Secretario, continúe con el desarrollo de la sesión.



Anwart



Secretaría Distrital, Alejandra García Becerra: Con gusto presidenta

El siguiente punto del Orden del Día corresponde al informe que rinde la Consejera Presidenta del Consejo Distrital Electoral 20 sobre el acuerdo del Consejo General IEPC-ACG-026/2021, que aprobó los lineamientos que regulan el desarrollo de las sesiones de cómputos distritales y municipales, así como el cuadernillo de consulta sobre los votos válidos y votos nulos durante las sesiones de cómputos distritales y municipales, que se utilizarán durante el proceso electoral concurrente 2020-2021.

Consejera Presidenta, Laura Esther Leño Gómez: Consejeros y consejeras, está a su consideración el presente punto del Orden del Día.

Al no existir consideraciones al respecto; le solicito secretaría que en votación nominal consulte a las consejeras y consejeros si es de aprobarse el presente punto del Orden del Día en los términos propuestos.

Secretaría Distrital, Alejandra García Becerra: Con gusto presidenta.

Consejeras y Consejeros, en votación nominal consulto si se aprueba el informe que rinde la Consejera Presidenta del Consejo Distrital Electoral 20 sobre el acuerdo del Consejo General IEPC-ACG-026/2021, que aprobó los lineamientos que regulan el desarrollo de las sesiones de cómputos distritales y municipales, así como el cuadernillo de consulta sobre los votos válidos y votos nulos durante las sesiones de cómputos distritales y municipales, que se utilizarán durante el proceso electoral concurrente 2020-2021.

Consejera Presidenta Laura Esther Leño Gómez.	A favor
Consejera Miriam Érica Urzúa Pérez.	A favor
Consejero Héctor Emilio Contreras Hernández.	A favor
Consejero Adrian Gerardo Camacho Gómez.	A favor
Consejero Eduardo Maldonado Ibarra.	A favor
Consejero Eli Anwart Álvaro Gutiérrez de Anda	A favor
Consejero Eduardo René Azano Becerra.	A favor

Es aprobado por 07 seis votos a favor, Presidenta.

Consejera Presidenta, Laura Esther Leño Gómez: Por lo que una vez hecho lo anterior, se tiene por aprobado dicho acuerdo y por desahogado el punto CUATRO del orden del día.

Secretario, continúe con el desarrollo de la sesión.

Secretaría Distrital, Alejandra García Becerra: Con gusto Presidenta.

Auti

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ANWART

El siguiente punto del Orden del Día corresponde al informe que rinde la Consejera Presidenta del Consejo Distrital Electoral 20 sobre el Acuerdo del Consejo General IEPC-ACG-027/2021, que aprobó la ampliación del plazo para recibir solicitudes de registro a las y los aspirantes interesados en integrar los consejos municipales durante el proceso electoral concurrente 2020-2021.

Consejera Presidenta, Laura Esther Leña Gómez: Consejeros y consejeras, está a su consideración el presente punto del Orden del Día.

Al no existir consideraciones al respecto; le solicito secretaría que en votación nominal consulte a las consejeras y consejeros si es de aprobarse el presente punto del Orden del Día en los términos propuestos.

Secretaría Distrital, Alejandra García Becerra: Con gusto presidenta.

Consejeras y Consejeros, en votación nominal consulto si se aprueba el informe que rinde la Consejera Presidenta del Consejo Distrital Electoral 20 sobre el Acuerdo del Consejo General IEPC-ACG-027/2021, que aprobó la ampliación del plazo para recibir solicitudes de registro a las y los aspirantes interesados en integrar los consejos municipales durante el proceso electoral concurrente 2020-2021.

Consejera Presidenta Laura Esther Leña Gómez.	A favor
Consejera Miriam Érica Urzúa Pérez.	A favor
Consejero Héctor Emilio Contreras Hernández.	A favor
Consejero Adrian Gerardo Camacho Gómez.	A favor
Consejero Eduardo Maldonado Ibarra.	A favor
Consejero Eli Anwart Álvaro Gutiérrez de Anda	A favor
Consejero Eduardo René Azano Becerra.	A favor

Es aprobado por 07 seis votos a favor, Presidenta.

Consejera Presidenta, Laura Esther Leña Gómez: Por lo que una vez hecho lo anterior, se tiene por aprobado dicho acuerdo y por desahogado el QUINTO punto del orden del día.


Secretario, continúe con el desarrollo de la sesión.


Secretaría Distrital, Alejandra García Becerra: Con gusto Presidenta.

El siguiente punto del Orden del Día corresponde al informe sobre las solicitudes presentadas ante este Consejo Distrital Electoral 20 de los aspirantes a integrar los consejos municipales electorales, para el proceso electoral concurrente 2020-2021, de los municipios que conforman este distrito electoral.





ANWART

Consejera Presidenta, Laura Esther Leño Gómez: Dado que se circulo con anterioridad el documento antes mencionado, solicito se apruebe en votación económica la dispensa de su lectura, así como su aprobación.

Por lo que instruyo a la secretaria realizar la votación pertinente.

Secretaria Distrital, Alejandra García Becerra: Con gusto presidenta, consejeras y consejeros electorales, en votación económica se consulta si se aprueba la propuesta en los términos planteados.

Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos, presidenta.

Consejera Presidenta, Laura Esther Leño Gómez: Por lo que una vez hecho lo anterior, se tiene por rendido dicho informe y por desahogado el punto SEIS del orden del día.

Secretario, continúe con el desarrollo de la sesión.

Secretaria Distrital, Alejandra García Becerra: Con gusto presidenta.

El siguiente punto del orden del día corresponde al informe que rinde la Consejera Presidenta del Consejo Distrital Electoral 20 sobre el informe que presentó la presidenta de la comisión de igualdad de género y no discriminación de este instituto electoral al consejo general, respecto a la adhesión a la "RED NACIONAL DE CANDIDATAS A UN CARGO DE ELECCION POPULAR EN EL AMBITO ESTATAL PARA DAR SEGUIMIENTO A LOS CASOS DE VIOLENCIA POLITICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZON DE GENERO EN EL PROCESO ELECTORAL 2020-2021"

Consejera Presidenta, Laura Esther Leño Gómez: Dado que se circuló con anterioridad el documento antes mencionado, solicito se apruebe en votación económica la dispensa de su lectura, así como su aprobación.

Por lo que instruyo a la secretaria realizar la votación pertinente.

Secretaria Distrital, Alejandra García Becerra: Con gusto presidenta, consejeras y consejeros electorales, en votación económica se consulta si se aprueba la propuesta en los términos planteados.

Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Anti

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

AWART

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Se aprueba por unanimidad de votos, presidenta.

Consejera Presidenta, Laura Esther Leño Gómez: Por lo que una vez hecho lo anterior, se tiene por rendido dicho informe y por desahogado el punto SIETE del orden del día.

Secretario, continúe con el desarrollo de la sesión.

Secretaria Distrital, Alejandra García Becerra: Con gusto presidenta.

El siguiente punto del Orden del Día corresponde al informe que rinde la Consejera Presidenta sobre la propuesta de la habilitación de espacios para el recuento de votos, con las alternativas para todos los escenarios de cómputo.

Consejera Presidenta, Laura Esther Leño Gómez: Dado que se circuló con anterioridad el documento antes mencionado, solicito se apruebe en votación económica la dispensa de su lectura, así como su aprobación.

Por lo que instruyo a la secretaria realizar la votación pertinente.

Secretaria Distrital, Alejandra García Becerra: Con gusto presidenta, consejeras y consejeros electorales, en votación económica se consulta si se aprueba la propuesta en los términos planteados.

Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos, presidenta.

Consejera Presidenta, Laura Esther Leño Gómez: Por lo que una vez hecho lo anterior, se tiene por rendido dicho informe y por desahogado el punto OCHO del orden del día.

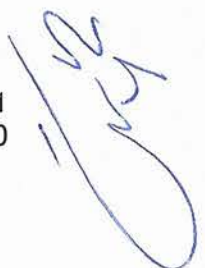
Secretario, continúe con el desarrollo de la sesión.

Secretaria Distrital, Alejandra García Becerra: Con gusto presidenta.

El siguiente punto en el Orden del Día corresponde a los Asunto Generales.

Consejera Presidenta, Laura Esther Leño Gómez: Consejeros y consejeras, está a su consideración el presente punto del Orden del Día.

Consejera Presidenta, Laura Esther Leño Gómez: Tomo la palabra para presentar la información que se nos fue solicitada en la sesión del mes de febrero por el representante del partido político de Movimiento Ciudadano, el C. Héctor Medina Covarrubias, mismo



ANWART

que se encuentra ausente, pero le notificamos por medio de su suplente que dicha información se le hará llegar de manera digital, toda vez que el archivo es bastante pesado, quedando así atendida la petición del representante, por lo que instruyo a la Secretario, hacer llegar la Documentación Pertinente mediante acuse en oficio, por favor.

Representante de Partido Político Acción Nacional, Areli Pitalua Salcedo: Presidenta, quisiera solicitar se me envié la información que solicito el compañero de Movimiento Ciudadano, por favor.


Consejera Presidenta, Laura Esther Leño Gómez: Claro que sí, con todo gusto, instruyo a la Secretario hacerle llegar la información.


Representante de Partido Político Hagamos, Miguel Ángel Villanueva: Presidenta, de igual manera se me hiciera llegar la información, por favor.

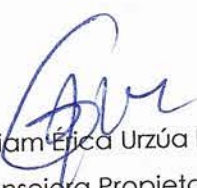
Consejera Presidenta, Laura Esther Leño Gómez: Claro que sí, instruyo a la Secretario hacerle llegar la información también.


Al no haber consideraciones y en virtud de que no existen más asuntos que tratar, damos por terminada la presente sesión ordinaria correspondiente al Consejo Distrital Electoral 20, siendo las 15:19 quince horas con 19 diecinueve minutos del día 16 dieciséis de marzo de 2021 dos mil veintiuno.

Gracias, que tengan buena tarde todas y todos.


C. Laura Esther Leño Gómez.
Consejera Presidenta
Consejo Distrital Electoral 20.


C. Alejandra García Becerra.
Secretaria
Consejo Distrital Electoral 20.


C. Miriam Érica Urzúa Pérez.
Consejera Propietaria
Consejo Distrital Electoral 20.


C. Héctor Emilio Contreras Hernández.
Consejero Propietario
Consejo Distrital Electoral 20.



C. Adrian Gerardo Camacho Gómez.
Consejero Propietario
Consejo Distrital Electoral 20.



C. Eduardo Maldonado Ibarra.
Consejero Propietario
Consejo Distrital Electoral 20.

ANWANT

C. Eli Anwart Álvaro Gutiérrez de Anda
Consejero Propietario
Consejo Distrital Electoral 20.



C. Eduardo René Azano Becerra.
Consejero Propietario
Consejo Distrital Electoral 20.



C. Areli Pitalua Salcedo.
Representante
Partido Acción Nacional



C. Alfredo Arana Alatorre.
Representante
Partido Movimiento Ciudadano



C. Miguel Ángel Villanueva Guevara.
Representante
Partido Hagamos.



La presente hoja de firmas es la número 10 de 10, correspondiente al Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Distrital Electoral 20, de fecha 16 de Marzo de 2021 dos mil veintiuno.

